

Estudia un Programa de Ampliación en Instituciones Familiares

CARACAS / PUERTO ORDAZ

¿A quién está dirigida?

El perfil del postulante es amplio e incluyente. Los interesados en el programa pueden provenir de diversas áreas del conocimiento, tales como Derecho, Psicología, Educación, Trabajo Social, Medicina, pues su enfoque es integral y proporciona una visión de la familia, la infancia y la adolescencia desde diversas perspectivas, con un eje transversal que involucra todas las áreas del conocimiento en la disciplina del Derecho.

¿Por qué estudiar nuestro programa de ampliación en Instituciones Familiares?

- Nuestros profesores tienen amplia experiencia en Derecho de Familia y del Niño, y conocen las tendencias actuales nacionales e internacionales en el área. Asimismo, nuestro pensum ha sido renovado en el año 2017, y la forma como ofrece las materias garantiza que el estudiante termine el programa en un tiempo óptimo y adecuado.
- El plan de estudios del programa está orientado a la formación de los diversos profesionales que prestan servicios auxiliares en los tribunales y órganos del Sistema de Protección.
- Formamos profesionales con una amplia comprensión de los diversos problemas que se presentan en el ámbito del Derecho de Familia y del Niño, y con las competencias necesarias para aportar soluciones; ponemos énfasis en los Derechos Humanos en general y, específicamente, en lo referido al respeto de los derechos fundamentales de los niños y adolescentes, y su entorno familiar.
- Las materias que conforman el Programa de Ampliación son comunes al Programa de Estudios Avanzados y a la Especialización en Derecho de Familia y del Niño, por lo que los egresados interesados en obtener el Certificado y/o el título de Especialista, respectivamente, solo deberán cursar las materias restantes de dichos programas, y aprobar el Trabajo Especial de Grado en el caso de la Especialización.

¿Cuáles son los contenidos del Programa?

PLAN DE ESTUDIOS:

Asignaturas	Unidades Crédito
Doctrina de Protección Integral	3
Sistema de Protección	2
Derechos, Deberes y Garantías	3
Total	8

Contacto

Dirección de Posgrado de la Facultad de Derecho
Director del programa: Luis Pompilio Sánchez
E-mail: derechodefamilia@ucab.edu.ve
Teléfono: 0212-4076075 / 4076028
Criterio de admisión: credenciales académicas